



ACTA DE SESIÓN N° 09-2024-CEPG-UPAO - CONSEJO ORDINARIO

En la ciudad de Trujillo, siendo las 08:00 am del día jueves 18 de julio del 2024, en la sala virtual de posgrado <https://us02web.zoom.us/j/89939088074>, bajo la presidencia de la Sra. Decana Dra. Lucero De Los Remedios Uceda Dávila, se reunieron en sesión ordinaria los señores consejeros representantes de:

Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Ms. Gustavo Benjamín Vereau Álvarez

Unidad Posgrado de la Facultad de Medicina Humana, Dr. José Antonio Caballero Alvarado

Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, Dr. Oswaldo Hurtado Zamora

Unidad de Posgrado de la de Facultad de Ciencias de la Salud, Ms. Milagritos Del Rocío León Castillo

Unidad de Posgrado de la de Facultad de Ciencias Agrarias, Ms. Luis Francisco Márquez Villacorta

Unidad Posgrado de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, Ms. Luis Ernesto Pérez Santa María,

Integrantes del Consejo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada Antenor Orrego.

Actuó como secretario académico de la Escuela de Posgrado, el Ms. Eduardo Elmer Cerna Sánchez, quien verificó el quorum correspondiente.

AGENDA CONSEJO

1. Aprobación de acta de Consejo EPG anterior
2. Aprobación de expedientes para obtención de grados académicos de maestro y doctor.
3. Aprobación de programas adicionales para nueva oferta académica
4. Carga no lectiva 2024-25 Coordinadores de Unidad y Docentes Coordinadores de programa
5. Comisión Evaluadora del Proceso de Admisión 2024-25
6. Prospecto Admisión EPG
7. Plan de Capacitación Docente EPG
8. Plan de Actividades Internacionales EPG
9. Autorización de vacantes admisión 2024-25
10. Despacho Oficios Dirección Académica.
11. Resoluciones con cargo a dar cuenta

DESARROLLO

1.1. INFORMES:

La Decana de la Escuela de Posgrado Dra. Lucero Uceda Dávila, brindó la bienvenida a los consejeros e informó sobre los siguientes puntos:

- Informes sobre desarrollo de actividades del II ciclo 2024-25 y III ciclo, semestre 2024-15
- Avances en la gestión de aprobación de nueva oferta académica para posgrado
- Avances admisión 2024-25, cronograma, plan de medios y campaña publicitaria

1.2. DESPACHO:

1.2.1. Oficios

- a. Oficio N° 110-2024-DA-EPG-UPAO, sobre modificación de carga académica CCIC, modalidad SP-AD, correspondiente al III ciclo 2024-15.





1.2.2. Resoluciones de decanato con cargo a dar cuenta:

- No se tuvieron resoluciones con cargo a dar cuenta

1.3. PEDIDOS

- No se tuvieron pedidos

1.4. ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de acta de Consejo EPG anterior

Se acordó por unanimidad aprobar:

Acta de Consejo Ordinario del 24-06-2024.

Acta de Consejo Extraordinario del 04-07-2024.

2. Aprobación de expedientes para obtención de grados académicos de maestro y doctor.

Se acordó por unanimidad aprobar 02 expedientes para obtención de grado académico de doctor, y 08 expedientes para obtención de grado académico de maestro, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO A OTORGAR
1	Jorge Antonio Sánchez Zúñiga	Doctor en Derecho
2	Mareyke Natividad Medina Huayta	Doctora en Investigación Clínica y Traslacional
3	Peter Chris Piña Diaz	Maestro en Ciencias Agrarias con mención en Protección de Cultivos
4	Johanna Janette López Yauri	Maestra en Derecho con mención en Derecho Tributario
5	David Javier Silva Rubio	Maestro en Derecho con mención en Derecho Civil Empresarial
6	Nabih Pinto Fuentes	Maestro en Transportes y Conservación Vial
7	Lary Burner Guevara Lanto	Maestro en Derecho con mención en Derecho Civil Empresarial
8	Doris Yamalí Sánchez Vásquez	Maestro en Transportes y Conservación Vial
9	Rayza Lizbeth Carrasco Marufo	Maestro en Derecho con mención en Derecho Penal
10	Jhoel Bardales Sánchez	Maestro en Transportes y Conservación Vial

3. Aprobación de programas adicionales para nueva oferta académica

Se acordó por unanimidad aprobar en esta instancia la propuesta de 02 programas de maestría para nueva oferta académica:

- Maestría en Ciencias con mención en Biotecnología Reproductiva Animal
- Maestría en Ingeniería de Telecomunicaciones y Redes

Los cuales deberán adecuarse al modelo educativo vigente, y al procedimiento institucional para la creación de nuevos programas de estudio.





4. Carga no lectiva 2024-25 Coordinadores de Unidad y Docentes Coordinadores de programa

Se acordó por unanimidad aprobar:

- Carga no lectiva para 09 docentes coordinadores de unidad de posgrado de las respectivas facultades, correspondiente al semestre 2024-25, del 01 de agosto al 31 de diciembre del 2024.
- Carga no lectiva para 14 docentes coordinadores de programa de la Escuela de Posgrado, correspondiente al semestre 2024-25, del 01 de agosto al 31 de diciembre del 2024.

Debiendo emitirse las resoluciones de decanato correspondientes para su elevación ante rectorado, y aprobación final, de estimarse pertinente.

5. Comisión Evaluadora del Proceso de Admisión 2024-25

Se acordó por unanimidad aprobar la conformación de la Comisión Evaluadora del Proceso de Admisión 2024-25, de acuerdo al siguiente detalle:

- Dra. Yadira Janet Ortecho Aguirre (presidente)
Dr. José Antonio Caballero Alvarado (secretario)
Dra. María Isabel Bardales Vásquez (vocal)

Debiendo emitirse resolución de decanato para su elevación ante rectorado, para su ratificación, de estimarse pertinente.

6. Prospecto Admisión EPG

Se acordó por unanimidad aprobar la propuesta de Prospecto de Admisión EPG, debiendo emitirse la resolución de decanato correspondiente

7. Plan de Capacitación Docente EPG

Se acordó por unanimidad aprobar la propuesta de Plan de Capacitación Docente EPG, debiendo emitirse la resolución de decanato correspondiente

8. Plan de Actividades Internacionales EPG

Se acordó por unanimidad aprobar la propuesta de Plan de Actividades Internacionales EPG, debiendo emitirse la resolución de decanato correspondiente

9. Autorización de vacantes admisión 2024-25

Se acordó por unanimidad aprobar la propuesta de vacantes admisión 2024-25 a programas de maestría y doctorado en modalidades semipresencial y a distancia, debiendo emitirse la resolución de decanato correspondiente para su autorización final por parte de rectorado.

10. Despacho Oficios Dirección Académica.

Se acordó por unanimidad autorizar la atención del Oficio N° 110-2024-DA-EPG-UPAO, sobre modificación de carga académica por cambio de docente, del curso "Aplicación de asuntos legales y regulatorios en investigación clínica", correspondiente al III ciclo 2024-15 del programa de Maestría de Ciencias en Investigación Clínica, modalidades: semipresencial y a distancia. En tal sentido, debe emitirse resolución de decanato, para su elevación ante despacho rectoral.





UPAO

Escuela de Posgrado

Siendo la 10:30 am y no teniendo puntos adicionales que tratar, la Decana de Posgrado agradeció la participación de los consejeros, levantando la sesión.

ACEPTACIÓN DEL DOCUMENTO




Dra. Lucero De Los Remedios Uceda Dávila
Decana Escuela Posgrado




Ms. Edurne Elmer Cerna Sánchez
Secretario Académico EPG

Fecha: 18.07.2024

C.c.: DA/coordinadores/SA/archivo.